



Ayuntamiento de Illora

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2023, CONSTITUIDA PARA LA ADJUDICACION, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO, DEL CONTRATO MIXTO DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE LA ILUMINACIÓN ORNAMENTAL DE LA REAL FERIA DEL GANADO Y NAVIDAD EN ÍLLORA Y SUS ANEJOS EN 2023, FIESTAS PATRONALES DEL MUNICIPIO DE ÍLLORA 2023, SEGÚN EL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES APROBADO POR RESOLUCIÓN NÚMERO 2023-1305 DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

En Íllora, siendo las nueve horas quince minutos del día 5 de octubre de 2023, en dependencias del Área de Secretaría de este Ayuntamiento se reúnen los/as siguientes miembros de la Mesa de contratación:

PRESIDENTE:

- Don Carmelo Torralba Ortega, Concejal Delegado de Urbanismo del Ayuntamiento.

VOCALES:

- Don Julio Leonardo Arias Martín, Secretario de la Corporación.
- Doña Ana Isabel Rueda Castro, Interventora de la Corporación.
- Doña Enriqueta Soberbio Martín, Jefa de Contratación del Ayuntamiento.
- Doña María Isabel Pérez Núñez, Concejala Delegada de Salud, Sanidad, Policía Mortuoria y Vivienda del Ayuntamiento de Íllora.

ASESOR: D. Emilio Cerrillo Cobos, Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Íllora.

SECRETARIA DE LA MESA

- Doña Antonia Ramos Blázquez, Funcionaria de este Ayuntamiento.

Y lo hacen, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones previstas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado por resolución número 2023-1305 de fecha 19 de septiembre de 2023, que han de regir para la adjudicación, por procedimiento abierto simplificado sumario, del contrato mixto de suministros e instalación de iluminación ornamental de la feria de Íllora y fiestas navideñas de Íllora y sus anejos 2023.

La secretaria de la mesa da cuenta del escrito presentado por la Sra. Concejala D^a. Antonia Martínez Sánchez, de fecha 04/10/2023, donde expone textualmente:

“Habiendo visto en el expediente 3024, en concreto en el apartado de presupuesto y mediciones, en el capítulo 01 incluye partida que puedo entender que ya estaba cubierta con cargo a la fiestas patronales de Illora, ya que la carpa municipal sigue montada a día de hoy, entiendo que seguirá montada para Navidad, una vez trascurra la Feria de Ganado de Illora, siendo esa partida: cuadro eléctrico escenario. Por otro lado, tanto en el capítulo 01 como en el capítulo 02 de Presupuesto y Mediciones existe una partida denominada Suministro de Instalación Eléctrica, por una cantidad de 2.500€ para la Feria y otros 2.500€ para Navidad, entendiendo por esta concejal que en el presupuesto municipal no debe repercutir ese gasto ya que dicho servicio de carpa municipal esta adjudicada mediante el Expediente 2550, será el adjudicatario quien debe soportar ese gasto y no el Ayuntamiento del Municipio de Illora. Y como ejemplo, pongo el Expediente 2500 donde en ningún momento se recogía esta partida de gasto en las fiestas patronales de Illora, siendo el mismo

Ayuntamiento de Illora

Plaza Arco, s/n, Illora. 18260 Granada. Tfno. 958433926. Fax: 958433006





Ayuntamiento de Illora

adjudicatario de la carpa municipal en fiestas, feria y navidad y donde no se ha modificado ningún termino de dicho pliego.”

Y solicita:

“Solicito información de estos términos, al concejal de fiestas, al arquitecto técnico que ha elaborado dicho documento de presupuesto y mediciones del expediente 3024, a la mesa de contratación del expediente 3024 y al secretario del Excmo. Ayuntamiento de Illora.”

Así mismo, se da cuenta del certificado de instalación eléctrica de baja tensión presentado por el licitador Vico Management S.L. cuya instalación se ha realizado por Ilumep en el antiguo instituto “Diego de Siloé” concretamente la instalación eléctrica en la caseta de feria desde el 14 de septiembre hasta el 15 de octubre de 2023.

Por todo lo expuesto anteriormente, los miembros de la mesa, ponen en conocimiento del órgano de contratación la posible inclusión de dos partidas erróneas en el Anexo I, Presupuesto y Mediciones (suministro de instalación carpa municipal).

Seguidamente los miembros de la Mesa acuerdan iniciar el proceso de apertura del archivo electrónico A: “Documentación administrativa, proposición económica y documentación cuantificable de forma automática”, para lo cual se accede a la Plataforma de Contratación del Estado, donde se detallan las empresas que han solicitado participar en el procedimiento de contratación que nos ocupa y son las siguientes:

LICITADOR: B18385724

Razón social: Ilumep Pinos Puente S.L

Email a efectos de comunicación: ilumeps1@gmail.com

Fecha de presentación: 04/10/2023 17:09:23

LICITADOR: B56000789

Razón social: Iluminaciones Garbe, S.L

Email a efectos de comunicación: garbe@iluminacionesgarbe.com

Fecha de presentación: 26/09/2023 12:53:03

Seguidamente se procede a examinar la documentación presentada por los licitadores resultando lo siguiente:

LICITADOR: B18385724

Razón social: Ilumep Pinos Puente S.L

a) Presenta declaración responsable indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas para contratar con la Administración, conforme al modelo incluido en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas.

b) Proposición económica: Comprometiéndose a llevar a cabo el objeto del contrato por 22.642,40 € más IVA por importe de 4.754,90 € lo que hace un importe total de la oferta de 27.397,30 €.

Dicho importe, incluye todos los gastos contemplados en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato.

Ayuntamiento de Illora

Plaza Arco, s/n, Illora. 18260 Granada. Tfno. 958433926. Fax: 958433006





Ayuntamiento de Illora

Aporta relación de fotografías, planos, dibujos... que identifiquen los elementos objeto del contrato con las características mínimas establecidas en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Se compromete a la inclusión de una portada adicional conforme lo establecido en la cláusula 10.2 del PCAP.

Se compromete a una mejora de 10 arcos decorativos adicionales, cláusula 10.3 del PCAP.

d) Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.

e) Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar con cualquier entidad del sector público y de que los datos que constan en el ROLECE no han sufrido modificación alguna.

LICITADOR: B56000789

Razón social: Iluminaciones Garbe, S.L

a) Presenta declaración responsable indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas para contratar con la Administración, conforme al modelo incluido en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas.

b) Proposición económica: Comprometiéndose a llevar a cabo el objeto del contrato por 23.740 € más IVA por importe de 4.985,40 € lo que hace un importe total de la oferta de 28.725,40 €.

Dicho importe, incluye todos los gastos contemplados en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato.

Se aporta relación de fotografías, planos, dibujos... que identifiquen los elementos objeto del contrato con las características mínimas establecidas en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Se comprometa a la inclusión de un pórtico adicional igual al que se presenta en el proyecto, conforme lo establecido en la cláusula 10.2 del PCAP.

Se compromete a una mejora de 10 arcos decorativos adicionales, cláusula 10.3 del PCAP.

d) Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.

e) Certificado de estar al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

f) Certificado de estar al corriente en las obligaciones de la Seguridad Social.

g) Relación del equipo técnico con el que cuenta para la realización de los trabajos.

Se comprueba que la documentación aportada por los licitadores es la exigida en el Pliego y es correcta por lo que se procede a la valoración de la misma resultando que cada licitador obtiene

Ayuntamiento de Illora

Plaza Arco, s/n, Illora. 18260 Granada. Tfno. 958433926. Fax: 958433006





Ayuntamiento de Illora

la siguiente puntuación:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (MÁXIMO 75 PUNTOS)	PORTADA ADICIONAL (MÁXIMO 15 PUNTOS)	ARCOS ADICIONALES (MÁXIMO 10 PUNTOS)	PUNTUACIÓN TOTAL
Ilumep Pinos Puente S.L	75 puntos (22.642,40 €)	15 puntos	10 puntos	100 puntos
Iluminaciones Garbe, S.L	71,53 punto (23.740 €)	15 puntos	10 puntos	96,53 puntos

Por todo lo expuesto anteriormente, los miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad:

PRIMERO: Proponer a la Concejalía Delegada de Contratación la adjudicación del contrato mixto de suministros e instalación de iluminación ornamental de la feria de Illora y fiestas navideñas de Illora y sus anejos 2023, por procedimiento abierto simplificado sumario, a favor de Ilumep Pinos Puente S.L con CIF B18385724, por 22.642,40 € más IVA por importe de 4.754,90 € lo que hace un importe total de la oferta de 27.397,30 €, por ser la oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios establecidos en el PCAP, comprometiéndose a la instalación de los arcos que constan como anexo a la presente acta.

SEGUNDO: Notificar el presente acuerdo a los interesados.

TERCERO: Publicar el presente acuerdo en el Perfil del Contratante.

Y no suscitándose más cuestiones, se da por finalizado el acto a las diez horas y quince minutos del mismo día.

EL PRESIDENTE LA SECRETARIA LOS VOCALES EL ASESOR

Ayuntamiento de Illora

Plaza Arco, s/n, Illora. 18260 Granada. Tfno. 958433926. Fax: 958433006





Ayuntamiento de Íllora

FIESTAS DE OCTUBRE ILLORA: 9 UDS.

OPCIÓN DE ILUMINACIÓN:

Arcos Morunos 2023.

Arco con motivo moruno, con detalles de metacrilato color oro. Estructura de aluminio, microlámpara LED e hilo LED, Hilo plano y lámpara LED pevetero. Totalmente nuevo, fabricación 2023.

Dimensión de cada arco: 7 metros de ancho por 1,6 metros de alto.

Puntos de luz de cada arco: 14.682

WTS de cada arco: 880,9

IMAGENES ARCO NOCHE



Ayuntamiento de Íllora

Plaza Arco, s/n, Íllora. 18260 Granada. Tfno. 958433926. Fax: 958433006





Ayuntamiento de Íllora

IMAGENES ARCO DÍA



OPCIÓN DE PORTADA:

Pórtico Moruno.

Pórtico moruno, con detalles de metacrilato color oro. Estructura de aluminio, micro-lámpara LED e hilo LED, Hilo plano y lámpara LED pevetero. Totalmente nuevo, fabricación 2023.

Dimensión del pórtico: 10 metros de altura por 10 metros de ancho

Puntos de luz del pórtico: 45.940

WTS del pórtico: 2.937





Ayuntamiento de Illora

IMAGENES PORTADA:



Ayuntamiento de Illora

Plaza Arco, s/n, Illora. 18260 Granada. Tfno. 958433926. Fax: 958433006





Ayuntamiento de Íllora

NAVIDAD 2023-2024 ÍLLORA Y ANEJOS

ILUMINACIÓN ÍLLORA:

Arco de margaritas con abetos.

Arco de estructura en aluminio, compuesto con hilo PVC led con microlámpara led y con elementos de metacrilato opaco de colores dando luz y alegría también de día.

La pieza central cuenta con una pieza en metacrilato opaco blanco en el pino de navidad simulando un copo caído.

Las dimensiones de medidas de cada arco son de: 7 metros de ancho y 2 metros alto.

Puntos de luz cada arco: 4.520.

WTS: 226.80

IMAGENES ARCO

(Foto de montaje real en calles de Íllora)



Ayuntamiento de Íllora

Plaza Arco, s/n, Íllora. 18260 Granada. Tfno. 958433926. Fax: 958433006





Ayuntamiento de Íllora

ILUMINACIÓN ANEJOS:

Arco navideños de bolas con lazo.

Arco de estructura en aluminio, compuesto de hilo led y microlampara led movimiento en tonalidad frio y oro (laterales) y en diferentes colores de microlámpara Led la bola central (bolas verdes, moradas, rojas, azules, amarillas...).

Las dimensiones de medidas de cada arco son de: 7 metros de ancho y 2 metros alto.

Puntos de luz cada arco: 4.830.

WTS: 180

IMAGENES ARCO

(Foto de montaje real en calles de anejos)



Para Navidad 2023-24 en Íllora y anejos, dada la complejidad que aporta la achura de las diferentes calles y puesto que el tipo de arco será decidido según directrices de la Dirección Técnica y Concejalía de Fiestas, Ilumep Pinos Puente S.L., aporta su catálogo de Navidad, para cubrir cualquier tipo de necesidad según demanda y stock de la empresa en ese momento.

(Catálogos adjuntos a la oferta)

Ayuntamiento de Íllora

Plaza Arco, s/n, Illora. 18260 Granada. Tfno. 958433926. Fax: 958433006





Ayuntamiento de Íllora

ELEMENTOS ORNAMENTALES DECORATIVOS DE NAVIDAD:

Ilumep Pinos Puentes dispone de un amplio catálogo de elementos decorativos alegóricos de Navidad, entre ellos, damos la opción de elegir de entre los siguientes para las dos ubicaciones que los demandan, Rotonda en Íllora y Casa de la Cultura de Alomartes:

IMÁGENES:

Conos de 4 – 5 metros



Ayuntamiento de Íllora

Plaza Arco, s/n, Íllora. 18260 Granada. Tfno. 958433926. Fax: 958433006





Ayuntamiento de Íllora

Ciervos:



Cajas regalo:

(Colores según stock)



Ayuntamiento de Íllora

Plaza Arco, s/n, Íllora. 18260 Granada. Tfno. 958433926. Fax: 958433006





Ayuntamiento de Illora



Ayuntamiento de Illora

Plaza Arco, s/n, Illora. 18260 Granada. Tfno. 958433926. Fax: 958433006





Ayuntamiento de Íllora

FIGURAS VERTICALES:

Las figuras verticales suelen venir condicionadas con el arco que se instale en las calles aledañas, para poder cumplir con una armonía de colores dentro del pueblo a instalar.

IMAGEN EJEMPLO FIGURA VERTICAL:



En Pinos Puente, a 4 de octubre de 2023.

Firma del candidato,

Fdo.: EMILIO MARTÍN PEÑA.

Ayuntamiento de Íllora

Plaza Arco, s/n, Illora. 18260 Granada. Tfno. 958433926. Fax: 958433006

